



1946 - 2016

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0020504/2016

VISTO:

la nota elevada por el Prof. **Henrik B. Lindskoug** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesor Asistente simple interino que desempeña en esta Facultad, desde el 20 de Mayo al 03 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de participar como ponente con el trabajo "Paisajes de Fuego. Reconstrucción del espacio y prácticas de abandono durante la ocupación Aguada en el Valle de Ambato", en el Simposio *Espacialidades pasadas y presentes. Aspectos teóricos y metodológicos para su abordaje*, que se desarrollará en el marco de la VIII Reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur (VIII TAAS), en La Paz, Bolivia;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección del Departamento de Antropología toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Lindskoug se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple interino en la cátedra "Arqueología y Naturaleza", con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2017;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00), y por la Resolución nº 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, al Profesor **HENRIK BERNHARD LINDSKOUG**, legajo 48877, en el cargo de Profesor Asistente simple interino de la cátedra "Arqueología y Naturaleza" del Departamento de Antropología, desde el 20 de Mayo y hasta el 03 de Junio de 2016.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **31 MAY 2016**RESOLUCIÓN Nº: **0633**
m.s.

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES